TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

*Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 22 de noviembre de 2016

Señores
**CENTRO DE LUBRICACION Y LAVADERO MATHI**
21 Proyectadas y Tacuary N°841
Tel.: (021) 372360
Email: mathilubricantes@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la Empresa, en relación al llamado a Contratación Directa N° 25 /2016 **"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – con ID 310.641,** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que la Empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N° 1150, de fecha 21 de noviembre del corriente, por el monto mínimo de guaraníes TREINTA MILLONES (GS: 30.000.000) y un monto máximo de guaraníes SESENTA MILLONES (GS.:60.000.000).

Al respecto, cumplo en informar que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Patria, piso 3°, sito en Presidente Franco N° 706 y O´leary – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

**Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C. *

**Abog. RODRIGO IRALA**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones del
Ministerio de Relaciones Exteriores

Recibido 22/11/16
CENTRO DE LUBRICACION Y LAVADERO "MATHI"
RUC: 3694641-9
21 Pyda. y Tacuari Nº 841

Pdte. Franco Nº 706
E-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py

Tel.: 4148857
gf

## Gonzalo Fernandez

**De:** Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail.mre.gov.py]
**Para:** mathilubricantes@hotmail.com
**Enviado el:** martes, 22 de noviembre de 2016 12:40 p.m.
**Asunto:** Retransmitido: NOTIFICAR ADJUDICACION - LAVADO DE VEHICULOS DEL MRE

**Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:**

mathilubricantes@hotmail.com

Asunto: NOTIFICAR ADJUDICACION - LAVADO DE VEHICULOS DEL MRE